

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014

Presento a ustedes, el informe de la gestión de la sociedad anónima NOVAWORLD S.A. para el ejercicio del año 2014.

Como lo mencioné en el informe del año anterior, nuestra actividad se encuentra en un entorno cambiante, que se caracteriza no solo por las particularidades de la economía nacional sino por la competencia propia de esta línea industrial.

Es por ello que con el propósito de informar a ustedes sobre el curso de la sociedad en el 2014 presento los aspectos más destacables a continuación:

GESTIÓN DE LA COMPAÑÍA.

El año 2014 fue un año donde pudimos incrementar los resultados en base a negociaciones específicas con personas externas entendidas en la comercialización del producto, logrando captar clientes no en cantidad pero sí en volumen de ventas compitiendo con mejores precios, entrega oportuna y calidad.

ASPECTOS FINANCIEROS.

Como los reflejan los estados financieros, en el año 2014 la compañía arrojó una utilidad neta \$ 18.175,13 manteniendo sus resultados positivos, de igual forma sus costos y gastos operacionales.

ASPECTOS OPERACIONALES.

Se invirtió en mantenimientos de maquinarias y equipos los mismos que son necesarios para mejorar la vida útil de los activos y nos ayudan a desarrollar mejor nuestros procesos.

ASPECTOS CONTABLES-TRIBUTARIOS

Los Estados Financieros de Novaworld S.A., al 31 de Diciembre del 2014 demuestran razonablemente la situación financiera y patrimonial, resultado de las operaciones, los mismos que fueron preparados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

Todas las actas de Juntas de Accionistas, los registros contables y financieros han sido proporcionados oportunamente (desde el 01 Enero hasta el 31 de Diciembre del 2014). En nuestros Estados financieros al 31 de Diciembre del 2014, no existe omisión de registro alguno, como pasivos significativos, utilidades o pérdidas, contingentes no previstas o expuestas, ni juicios o reclamos impositivos que a criterio de nuestros asesores legales pudieran ser exigibles al 31 de Diciembre del 2014.

La compañía durante el ejercicio fiscal 2014, ha cumplido con sus obligaciones tributarias contemplada en la Ley de Régimen Tributario Interno.

La compañía reconoció la participación de los trabajadores en las utilidades del 15% de acuerdo con la legislación laboral por un valor de \$2.726.27, así mismo debo indicar que la provisión de impuesto a la renta se calculó de acuerdo a Ley vigente.

Al concluir este informe agradezco por la confianza de mi administración y esperamos continuar o mantenernos con resultados favorables.

Atentamente,

Iván Baquero Vásquez
Ing. Iván Baquero Vásquez
GERENTE GENERAL

